

Principales resultados de impacto del sistema de gestión de la calidad universitaria en la UCPEJV en el período 2017-2021

Main results of impact of the system of administration of the university quality in the UCPEJV in the period 2017-2021

Dra. C. Marlene Concepción González Escalona. Profesora Titular. Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona. La Habana, Cuba

Correo: marlenecge@ucpejv.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2318-1580>

Dr. C. Calixto del Canto Colls. Profesor Titular. Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona. La Habana, Cuba

Correo: calixtocc@ucpejv.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5278-5215>

Dra. C. Yanelín López Rodríguez. Profesora Titular. Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona. La Habana, Cuba

Correo: yanelinlpr@ucpejv.edu.cu

ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-1267-194X>

Recibido: Septiembre de 2020

Aprobado: Febrero de 2021

Resumen

En el artículo se presentan algunos de los principales resultados que evidencian formas de impacto del Sistema de Gestión de la Calidad Universitaria (SGCU) en la Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona (UCPEJV), los cuales se derivaron de las tareas del proyecto de investigación titulado "Perfeccionamiento del Sistema de Gestión de la Calidad Universitaria (SGCU)". En la primera parte del trabajo se expone una síntesis de la posición autoral asumida sobre las categorías calidad, gestión de la calidad, sistema de gestión de la calidad e impacto. Se profundiza en las particularidades del SGCU desde la integración de la planeación estratégica, las exigencias de la Res. 60/2011 de la Contraloría General de la República con el SEAES; además se caracterizan sus componentes, teniendo en cuenta las condiciones y particularidades de la UCPEJV, como Centro Rector Ramal para la Formación Pedagógica. Por último, se argumentan las principales regularidades identificadas en un estudio descriptivo longitudinal realizado de los datos obtenidos con la aplicación de los instrumentos del SEA-IES en los ejercicios de autoevaluación institucional efectuados en los años 2017, 2018 y 2019; lo que posibilitó identificar las fortalezas que se han mantenido de manera sostenida durante estos años y el movimiento en los valores de las debilidades, que constituyen evidencias del impacto del SGCU instrumentado y su valor referencial para orientar la mejora continua de la calidad en nuestra Universidad.

Palabras clave: Calidad, Gestión de la Calidad, Sistema de Gestión de Calidad, Impacto.

Abstract

The article presents some of the main results that show forms of impact of the University Quality Management System (SGCU) at the Enrique José Varona University of Pedagogical Sciences (UCPEJV), which were derived from the tasks of the research project entitled "Improvement of the University Quality Management System (SGCU)". In the first part of the work, a synthesis of the authorial position assumed on the categories quality,



quality management, quality management system and impact are exposed. It delves into the particularities of the SGCU from the integration of strategic planning, the requirements of Res. 60/2011 of the Office of the Comptroller General of the Republic with the SEAES; in addition, its components are characterized, considering the conditions and particularities of the UCPEJV, as the Branch Rector Center for Pedagogical Training. Finally, the main regularities identified in a longitudinal descriptive study carried out from the data obtained with the application of the SEA-IES instruments in the institutional self-assessment exercises carried out in the years 2017, 2018 and 2019 are argued; This made it possible to identify the strengths that have been maintained in a sustained manner during these years and the movement in the values of the weaknesses, which constitute evidence of the impact of the implemented SGCU and its referential value to guide the continuous improvement of quality in our University

Keywords: Quality, Quality Management, Quality Management System, Impact.

Introducción

El liderazgo de la UCPEJV como Centro Rector Ramal de la formación profesional pedagógica en Cuba, solo es posible de alcanzar con desempeños que avalen la calidad del cumplimiento de su misión en pos de preservar, desarrollar y promover los logros obtenidos en la educación superior pedagógica, mediante los procesos sustantivos que se ejecutan, en estrecho vínculo con los diferentes subsistemas educativos para las cuales se forman los profesionales, con un importante impacto en la sociedad cubana.

En el perfil de formación del profesional de la educación se destaca la necesaria formación de valores como el humanismo, patriotismo, la solidaridad, la sensibilidad, la dignidad, honestidad, el compromiso con la patria, con los niños, adolescentes y jóvenes expresados en la profesionalidad pedagógica, la cooperación profesional pedagógica y la cultura económica, los que caracterizan el modo de actuación profesional, sustentado en una idea rectora de la formación de la personalidad en Cuba: la unidad entre la instrucción y la educación; por tanto, en todas las actividades curriculares y extracurriculares que se gestionan en la Universidad, se busca una armonía y un equilibrio entre lo académico, laboral, investigativo y extensionista para el fortalecimiento de esos valores desde la innovación, y la transformación que se exige en la actualidad en la educación cubana y las contribuciones que se aportan desde la UCPEJV.

Lo antes expresado significa que la Universidad está comprometida con la búsqueda de alternativas de solución a los problemas inherentes a la formación de los profesionales en el campo de la educación y otras áreas asociadas a ella. Para ello es necesario gestionar conocimientos y promover innovación mediante la interacción de todos los actores universitarios y el resto de los agentes educativos involucrados en la formación de los estudiantes, para su transformación y la del entorno social con el cual interactúan.

En este sentido juega un papel importante el diseño e implementación de un SGCU que promueva la mejora continua de los procesos universitarios sobre la base de indicadores y criterios representativos de los objetivos estratégicos del Ministerio de Educación (MES) y de las variables de los diferentes subsistemas de evaluación y acreditación (SEA) de procesos y programas integrados en el Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES).

El SGCU en la Universidad tuvo como punto de partida los estudios y experiencias desarrolladas por el Departamento de Dirección en Educación y enriquecido en los últimos años al crearse la Dirección de Calidad, desde la cual se pauta la gestión de los procesos de autoevaluación y se promueve la calidad para los procesos de evaluación y acreditación de los programas y carreras. Esto ha sido acompañado mediante la creación y desarrollo de un proyecto de investigación titulado “Perfeccionamiento del



SGCU” con resultados que avalan evidencias de su impacto en la calidad de la formación del profesional en la UCPEJV.

El objetivo del presente artículo es Exponer los principales resultados que evidencian formas de impacto del SGCU en la formación del profesional de la UCPEJV en el período 2017-2021.

Para sustentar este objetivo se tomará referencia de los resultados obtenidos en la planeación estratégica reflejados en los balances de los objetivos de trabajo, en las tres ediciones de los ejercicios de autoevaluación institucional y el seguimiento al plan de mejoras con cierre en la elaboración del reciente informe de autoevaluación institucional, elaborado en 2020 para la presentación de la Universidad a la evaluación externa y su reacreditación.

El trabajo se realizó como parte de las tareas ejecutadas durante tres años en el proyecto de investigación antes mencionado y para el alcance metodológico del objetivo propuesto se aplicaron los instrumentos que aparecen en los documentos: Manual de implementación del SEA-IES durante la realización de los ejercicios de autoevaluación institucional ejecutados en el 2017, 2018 y 2019, con el propósito de evaluar el impacto del SGCU a partir del estudio descriptivo longitudinal de los resultados obtenidos en los indicadores y criterios de medida de las variables, la identificación de regularidades por vía inductiva, las que se sustentaron la efectividad del plan de mejoras diseñado en la institución. Los equipos de trabajo estuvieron conformados por los jefes de procesos, decanos y expertos de diferentes comités técnicos evaluadores (CTE) que participan en procesos de evaluación externa. Además se consideró la información aportada por otras fuentes tales como profesores, estudiantes, empleadores, organismos y organizaciones además de visitas, avales y estudio de la documentación.

Desarrollo

Para comprender la esencia de las premisas que han ayudado a conformar el SGCU y la evaluación de su impacto en la UCPEJV, es imprescindible hacer alusión a algunos referentes conceptuales y cómo estos se asumen en esta institución.

El punto de partida para el análisis lo constituye la categoría *calidad*, la cual es considerada por diferentes especialistas (Almuiñas y Garza 2013, 2017; López, Díaz y González, 2018; 2019 Michelena, 2018) como una tendencia de gestión, que se ampara en el precepto de la satisfacción del cliente externo e interno, lo que implica la transformación de todos los elementos que componen a la organización, aunado al compromiso de todos sus miembros en busca de la eficiencia en los procesos, la eficacia en los resultados y el impacto y el valor de sus contribuciones.

Por su parte Águila, (2012) refiere que el concepto de calidad debe estar conjugada con la pertinencia y el impacto. Y al relacionar estos términos precisa que el grado de pertinencia social de un programa o institución se mide por el impacto social que genera, por el flujo de repercusiones y de transformaciones que se producen objetivamente en la sociedad como efecto del cúmulo de aportes que realiza dicho programa. De igual modo hace alusión a lo que significa estructurar un patrón de calidad como piedra angular, contenido de los estándares ideales a los cuales se aspira.

En Cuba ese Patrón de Calidad “se identifica como un modelo ideal al cual debe aproximarse la calidad del objeto evaluado. En él se define el “deber ser” de los programas o Instituciones de Educación Superior, entendiendo por calidad la conjunción de la excelencia académica y la pertinencia social dada por los fines del desarrollo del proyecto histórico, sociocultural y económico cubano. Constituye la descripción de un conjunto de cualidades estables expresadas en variables e indicadores en los distintos subsistemas del SEAES” (Junta de Acreditación Nacional (JAN), 2018, p.2)



La calidad también es reconocida como resultado de “factores tanto internos como externos de las IES relacionados con los procesos que se gestionan y con los resultados que obtienen los que participan... y en la educación superior cubana, este concepto (...) engloba la educación basada en valores de la revolución cubana, la cual propende a la formación de profesionales que combine una elevada competencia profesional, con las más altruistas convicciones revolucionarias, es por tanto resultado de la conjugación coherente de una excelencia académica con una pertinencia integral” (Addine y García, 2016, p. 2). Estos autores hacen referencia en el concepto a la educación en valores en los profesionales, sin lugar a dudas, su alcance es esencial como garantía del compromiso, la responsabilidad y la participación de todos los actores de las IES para lograr la excelencia y pertinencia a la que se aspira.

En la educación superior cubana, el concepto de calidad se asume como “la unidad dialéctica de dos elementos: excelencia académica y pertinencia. La excelencia académica integra la calidad de los recursos humanos, en particular, del claustro y de los estudiantes; el aprovechamiento óptimo de la base material; y la adecuada gestión pedagógica y didáctica. La pertinencia es el concepto que caracteriza las relaciones que se establecen entre la universidad y su entorno, y se manifiesta cuando realmente esta responde a los intereses y a las necesidades de su sociedad... “(Ministerio de Educación Superior (MES), 2018, p. 8).

A partir de las ideas expresadas se puede sintetizar entonces que por **calidad** en la UCPEJV se entiende la propiedad del producto educativo que se obtiene como resultado de la participación, el compromiso y responsabilidad social de la comunidad universitaria al organizar y desarrollar los procesos universitarios, es decir, la formación de pregrado y posgrado, la ciencia, la tecnología e innovación científica, la extensión universitaria, los recursos humanos, la comunicación, informatización, internacionalización y el aseguramiento material y financiero; así como el desarrollo de indicadores que permitan la evaluación de la institución en su interacción con las condiciones políticas, económicas, sociales, científicas, culturales tanto territorial, nacional como internacional coherente con los estándares de calidad establecidos, que dan sustento y fundamento al encargo social que le ha sido asignado y que les permite graduar y superar profesionales comprometidos con la Revolución, desde la perspectiva de su excelencia y pertinencia integral.

Se identifican como cualidades que se pueden valorar, para determinar si la Universidad, es de calidad, entre otras las siguientes:

- **El producto educativo.** La educación de calidad, visto como producto final de las instituciones de Educación Superior, debe ser entendida “como la formación integral de los estudiantes que como resultado debe dar graduados con un sólido desarrollo político desde los fundamentos de la Ideología de la Revolución Cubana; dotados de una amplia cultura científica, ética, jurídica, humanista, económica y medio ambiental; comprometidos y preparados para defender la Patria socialista y las causas justas de la humanidad con argumentos propios, y competentes para el desempeño profesional y el ejercicio de una ciudadanía virtuosa. Estos elementos concatenados entre sí, constituyen un sistema complejo cuyo principal resultado es su capacidad de contribuir, de forma creadora, a encontrar solución a los problemas de la práctica” (MES, 2016, p. 9)

- **La satisfacción de los estudiantes.** En el contexto universitario, los estudiantes como protagonistas fundamentales del proceso educativo, son en esencia los clientes que llegan a la institución a recibir un servicio, que, si es de calidad, podrá satisfacer sus necesidades latentes. En la UCPEJV, para evaluar el estado de satisfacción de los estudiantes con su proceso de formación se consideran: las condiciones que la institución les ofrece para estudiar, investigar y vincular con el entorno social; la estabilidad emocional; el sentido de pertenencia a la Institución, al grupo, o a la clase; la calidad del proceso docente educativo expresada en desde la planificación docente de los contenidos de los programas, la diversidad de medios,



el sistema de evaluación, la comunicación con los otros; las actividades culturales, deportivas y recreativas, entre otras.

- **La satisfacción del personal de la Institución.** En la Universidad este resultado se estudia a través de la satisfacción de la comunidad universitaria con las condiciones y resultados del trabajo. Para ello se evalúa: la disponibilidad de los recursos necesarios para el desarrollo de sus funciones, las condiciones físicas, la seguridad e higiene de las instalaciones, la formación y superación continua de los recursos humanos, la estabilidad laboral, el funcionamiento institucional, la posibilidad de intercambio y el necesario reconocimiento y estimulación por los resultados alcanzados en diferentes contextos nacionales e internacionales, entre otros.

- **El impacto de la educación.** Una Universidad de calidad ha de ofrecer productos educativos que no sólo mejoren las condiciones de vida y el éxito personal de los estudiantes que pasaron por sus aulas, sino que han de tener efectos que trasciendan la institución y transformen realidades, que competan al objeto de la profesión de que se trate.

Los impactos, son los cambios permanentes y sostenibles a mediano y largo plazo que se experimentan en las organizaciones, comunidades y organizaciones participantes en el proceso de desarrollo; cambios significativos que tienden a ser perdurables en el tiempo.

En las Ciencias de la Educación el impacto es “el conjunto de cambios en los procesos y las relaciones sociales e interpersonales en la institución educativa en su relación con la comunidad o la sociedad y en el sistema de valores en que estas relaciones se expresan. Estos cambios pueden ser a corto, mediano o largo plazo como efecto del conocimiento y familiarización, la aplicación y difusión de los resultados obtenidos en las investigaciones” (Addine y García, 2020, p. 5).

Estos impactos pueden ocurrir en varias áreas, entre estas en la formación integral del profesional universitario, en los recursos humanos, en la

El *impacto social se asume* como “el conjunto de resultados sostenibles, favorables y significativos que se producen como retroalimentación del sistema de cada IES desde las transformaciones logradas. Se evalúa el carácter proactivo de estos resultados en lo académico, científico, en la vida institucional, en el contexto socioeconómico y en el desempeño profesional, científico y humano de los egresados y empleadores como resultado del enfoque continuo de la mejora”. (JAN, 2018, p. 28)

La evaluación de impacto es aquella que “mide los cambios en el bienestar de los individuos que pueden ser atribuidos a un programa o a una política específica y sus objetivos son proveer información y ayudar a mejorar su eficacia. En este sentido, es una herramienta que utilizan los encargados de tomar decisiones en la formulación de políticas, y que hacen posible que el público pueda exigir cuentas sobre los resultados de los programas. (JAN, 2018, p.4)

Para alcanzar la calidad en la formación del profesional universitario es necesario buscar mecanismos que garanticen la eficiencia y eficacia y sin lugar a dudas dentro de cualquier tipo de organización esto se logra con un *Sistema de Gestión de la Calidad* (SGC), que responda a tales exigencias.

Al caracterizar el SGC diferentes autores coinciden en relacionar los diferentes factores que comprende una institución universitaria, considerando su consistencia interna y externa (Tapia, 2013) y el necesario ciclo de planificar la calidad, implementarla y luego evaluarla como vía de retroalimentación de las acciones y procedimientos de mejora continua de los procesos institucionales (Almuiñas y Garza, 2014).

Resulta interesante la idea defendida por Carmona, (2020) sobre la gestión integrada de los procesos universitarios, orientada hacia una gestión para resultados con un uso efectivo del control y precisa que “una gestión para resultados, en la cual no se niega que se dirija estratégicamente, sino de lo que se trata

es de utilizar herramientas como la planificación estratégica, la gestión financiera, el control, la gestión de riesgos y los procesos de autoevaluación para el aseguramiento de la calidad, alineando prioridades y recursos, ya sean los recibidos por el presupuesto del estado como los generados por fondos propios. Y el término “resultados” lo asume “como creación de valor público ... como alcance de los efectos e impactos que las actividades realizadas por las instituciones logren en la sociedad, lo que conlleva a la medición de los cambios o transformaciones logradas en relación con los recursos utilizados” (p. 2)

En la posición de esta autora no se niega la necesaria articulación que debe existir entre la planeación estratégica con el presupuesto, la autoevaluación, el control y la gestión integral de riesgos los cuales reconoce como herramientas claves para el aseguramiento de la calidad de carreras, programas de posgrado e institución con fines de mejora como vías para el aseguramiento de la calidad.

En la UCPEJV, se considera que la gestión de la calidad universitaria es una política, que permite el crecimiento y desarrollo de la entidad y sus actores. Es política, pues se asume como una actividad orientada en forma ideológica a la toma de decisiones de un equipo de trabajo para alcanzar ciertos objetivos y determina el conjunto de reglas o normas de la institución.

Y se define el *SGC* como el conjunto de normas interrelacionadas de la organización por los cuales se administra, de forma ordenada, la calidad de la misma en la búsqueda de la mejora continua. Toma como punto de partida el enfoque a procesos. Esta concepción le proporciona a la dirección de la entidad una herramienta útil de gestión al poder estabilizar y desarrollar su concepto de organización (Misión, Visión y Valores), definir su red de procesos en general y más en concreto sus procesos claves y estratégicos, determinar los indicadores para evaluar el desempeño de los procesos y mejorar la planificación para alcanzar las metas. (López, Díaz y González, 2018, p. 3)

En consecuencia el *SGCU* en la UCPEJV se concibe como “un sistema único que planifica, organiza, ejecuta, controla y evalúa, toda la estructura organizativa, responsabilidades, procesos y recursos que son necesarios para impulsar el desarrollo de los procesos universitarios. (López, Díaz y González, 2018, p. 5)

Para el diseño del *SGCU*, se tuvo en cuenta la integración de los requerimientos más generales de la Norma ISO 9001: 2008, los objetivos del MES, las exigencias de la Resolución 60/ 2011 de la Contraloría General de la República de Cuba y las particularidades del SEAES y sus subsistemas. Lo expresado hace posible que en el *SGC* de la UCPEJV se integre la Planeación Estratégica y un Sistema de Control que posibilita el monitoreo de la mejora continua en la institución. En los últimos años el *SGC* se ha enriquecido como resultado de las investigaciones realizadas en proyectos, tesis doctorales y otros productos elaborados por cuadros y profesores de la entidad y mediante la sistematización de las experiencias aportadas por otras universidades. Esto ha posibilitado identificar fortalezas y debilidades en la gestión institucional y sustentar el impacto que ha tenido en la formación del profesional de la educación en esta institución.

El *SGCU* está conformado por los siguientes *componentes*: el Manual de la Organización, el Proyecto Estratégico para la Gestión de la Calidad Universitaria, el Sistema de Control y la Organización y Logística de los Procesos de Autoevaluación y Evaluación Externa. A continuación, se esboza la esencia de la comprensión de los mismos en la UCPEJV:

El Manual de la Organización constituye componente rector del Sistema de Gestión de la Calidad. En él se presenta una revisión detallada de la organización formal de la entidad que se realiza a través de la descripción de los objetivos, funciones, procesos, normativas, la responsabilidad de los distintos puestos de trabajo que componen su estructura.

El alcance del manual lo constituye la integración de los aspectos que identifican la Gestión de los Procesos de la Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona, de manera formal contiene



información utilizable a todos los niveles sobre el marco jurídico administrativo, las políticas, planes, objetivos, estructura organizativa de la entidad, así como la concepción y funcionamiento de los procesos universitarios que contribuyen al cumplimiento de la misión de la organización.

El contenido se recoge en un documento que contiene información que sirve de orientación a trabajadores y estudiantes, para facilitar el cumplimiento de sus funciones en la entidad.

El Proyecto Estratégico de Gestión de la Calidad Universitaria (PGCU), Es un componente del sistema que se encarga de organizar y coordinar los esfuerzos colectivos para hacer cumplir el conjunto de normas interrelacionadas, por las cuales se administra de forma ordenada la calidad de los procesos universitarios, para la búsqueda de la mejora continua. En este sentido, se concibe la planeación estratégica de la institución, se determinan los procesos claves, estratégicos y de apoyo, los procedimientos de trabajo dentro de los procesos, sus interrelaciones y se prevén los principales resultados para la mejora de los mismos, teniendo en cuenta el sistema de evaluación y acreditación de instituciones y programas universitarios al contener los estándares de calidad establecidos para cada uno de ellos, con la autoevaluación periódica como motor impulsor lo que permite crear una cultura de la calidad a través de la mejora y optimización de cada proceso universitario. (López, Díaz y González, 2018, p. 6)

La información está contenida en un documento que en su estructura integra la misión, la visión, los valores compartidos, los objetivos estratégicos, las estrategias a desarrollar, los procesos e indicadores, las metas para el cumplimiento del objeto social de la universidad. Su vigencia es para cinco años con sus actualizaciones anuales.

El Sistema de Control de la UCPEJV es un componente que se despliega formando parte de cada proceso de la organización, por su esencia, permite retroalimentar cada uno de ellos y la implementación de las estrategias, de su ejecución con eficiencia depende, en gran medida, los resultados que se obtienen. El control es inherente a cada cargo de dirección y por ello, se organiza desde el funcionamiento de los diferentes órganos técnicos y de dirección. (López, Díaz y González, 2018, p. 7)

Especifica las acciones de control a realizarse por diferentes vías y los niveles de responsabilidad de los directivos para su realización. Permite dar seguimiento sistemático a los informes de autoevaluación y evaluación externa de programas y la institución, así como sus respectivos Planes de Mejora.

La Organización y Logística de los Procesos de Autoevaluación y Evaluación Externa. Es el componente que dentro del sistema tiene la función de garantizar con un aprovechamiento óptimo de los recursos humanos, materiales y financieros, la ejecución exitosa de los ejercicios de autoevaluación, las evaluaciones externas que se realizan a los programas académicos de posgrados y a las carreras universitarias; así como la participación de expertos en estos procesos a otras IES.

Principales regularidades identificadas en un estudio descriptivo longitudinal realizado de los datos obtenidos con la aplicación de los instrumentos del SEA-IES en los ejercicios de autoevaluación institucional efectuados en los años 2017, 2018 y 2019.

Una vez definidas las concepciones teóricas de partida que sustentan el SGCU en la UCPEJV se organizó un procedimiento metodológico para su instrumentación y puesta en práctica. Se toman como referente, las tareas diseñadas y ejecutadas en el proyecto de investigación “Perfeccionamiento del Sistema de Gestión de la Calidad Universitaria en la UCPEJV”, gestado en la Dirección de Calidad y dirigido por el Dr. C Calixto del Canto Colls. Se aplicaron los instrumentos que aparecen en los documentos del SEA-IES durante la realización de los ejercicios de autoevaluación institucional en el 2017, 2018 y 2019, con un estudio longitudinal descriptivo de los resultados obtenidos en los indicadores de las variables del Patrón de Calidad del SEA-IES para identificar las regularidades expresadas como fortalezas y

debilidades que permitieron evaluar el impacto del SGCU a partir del nivel de efectividad del Plan de Mejoras diseñado. A continuación se exponen los principales resultados obtenidos:

- El alineamiento entre la planeación estratégica de la UCPEJV, el Patrón de Calidad del SEA-IES y las exigencias de la Res. 60/2011 para el período (2017-2021), con la participación de los jefes de procesos, decanos y otros especialistas; en el cual se precisó la misión, la visión, los valores compartidos que identifican a nuestra universidad, los objetivos estratégicos, las acciones de las estrategias que transversalizan todos los procesos de la UCPEJV.
- La elaboración de una Guía de Autocontrol Integral (con las exigencias de la 60/2011, el Patrón de Calidad del SEA-IES). Se cuenta con una herramienta que posibilita recoger evidencias del desarrollo alcanzado en los indicadores de calidad a partir de los datos que se obtienen en los procesos de autoevaluación y de control ejecutados en la institución y que sustentan la gestión que se realiza en función del mejoramiento continuo de la calidad, al obtener información cuantitativa y/o cualitativa del desarrollo de los procesos universitarios, valiosa para la toma de decisiones.
- La creación de una metodología para la realización de los ejercicios de autoevaluación institucional, donde se precisan los objetivos, funciones de cada uno de los participantes, procedimientos a seguir en cada una de sus etapas, incluida la de socialización de los resultados en la comunidad universitaria y finalmente, su valoración en Consejo Universitario, donde se aprueban los acuerdos sobre las acciones propuestas en diferentes espacios de intercambio a implementar en el Plan de Mejoras (PM). Las tres ediciones ejecutadas (2017, 2018, 2019) han constituido un espacio importante para la recogida de datos y con ellos evaluar la efectividad del PM de la UCPEJV.
- La preparación y entrenamiento de cuadros de ha contribuido al desarrollo de una cultura de calidad en la comunidad universitaria. Se dispone de un sistema de preparación a cuadros, profesores y estudiantes, que incluye sesiones de orientación, asesorías, intercambios de experiencias; también se aprovechan diferentes espacios y vías para la estimulación de los mejores resultados obtenidos en la gestión de los procesos universitarios y en la acreditación de carreras y programas, ha favorecido el desarrollo de una cultura de calidad en los cuadros, profesores y estudiantes.
- La divulgación de los resultados obtenidos en la gestión de la calidad en artículos científicos, compendios de información, documentos publicados en el sitio Gestiona del Portal Varona de la UCPEJV, en los diferentes medios de comunicación ha posibilitado la visibilidad de la universidad a nivel nacional e internacional.

Para evaluar la efectividad de la implementación del SGCU en la formación del profesional de la UCPEJV, se utilizaron los datos recopilados de los instrumentos aplicados en las tres ediciones de los ejercicios de autoevaluación, se realizó un estudio de los indicadores de las variables del SEA-IES, lo que arrojó una caracterización de la dinámica encontrada en las fortalezas, su sostenibilidad y de las debilidades con el movimiento, para luego determinar el índice de efectividad del Plan de Mejora (PM). Esta información resultó de mucha utilidad para la toma de decisiones en el diseño y rediseño estratégico de la UCPEJV y en la elaboración del cronograma de acreditación con un procedimiento de ordenamiento a partir del desarrollo alcanzado en los indicadores y criterios de medida que deciden categorías superiores de acreditación de los programas e institución.

Las relaciones causales que se establecieron entre la Planeación Estratégica, la Estrategia de Acreditación de procesos y programas y la efectividad del PM, permitieron revelar el impacto que ha tenido el SGCU en la formación del profesional en la Universidad, con avances significativos en los aspectos relativos al contexto institucional, la gestión de los recursos humanos, la formación del profesional y la interacción social, lo que favoreció:



- La efectividad de la estrategia de acreditación implementada ha posibilitado promover los procesos de autoevaluación y lograr la certificación de la calidad del 100% de los programas académicos de posgrado acreditables (superior al 53,55 logrado en el 2014); el 75,0 % de las carreras universitarias posibles y de estas el 66,6 % de Excelencia, también superior en cantidad y calidad al 2014 (con 2 carreras acreditadas y ninguna de excelencia), las cuales ya fueron reacreditadas y una de ellas pasa a ser de excelencia.
- La calidad demostrada de los más de 81 564 graduados. En correspondencia es alto el nivel de satisfacción de los estudiantes y de los empleadores con el proceso de formación de los egresados, de los cuales algunos asumen hoy importantes tareas como directivos, cuadros y funcionarios para la dirección política e institucional en los diferentes niveles del Ministerio de Educación y Educación Superior y en diversas organizaciones políticas y de masas, otros Organismos de la Administración Central del Estado, Partido Comunista de Cuba, Unión de Jóvenes Comunistas, Asambleas Nacionales, Provinciales y Municipales del Poder Popular, y otras instituciones. Asimismo, varias instituciones de Educación Superior han fortalecido la esfera científico-pedagógica de sus claustros con la colaboración de profesores de la UCPEJV y la presencia de los estudiantes, desempeñándose como maestros de los diferentes niveles educativos en la capital, lo que ha contribuido decisivamente a mantener los servicios educacionales durante estos años.
- La demostración de la pertinencia de la estrategia de formación doctoral y de categorización docente, con resultados que prestigian, visibilizan a la UCPEJV y potencialmente contribuye a la sostenibilidad de la calidad del claustro y a la elevación de la cultura de la profesión pedagógica, para asumir la dirección de tareas asociadas a los procesos sustantivos universitarios. El 38,9 % del claustro, sin contar los instructores o recién graduados, poseen grados científicos, superior a los resultados mostrados en la evaluación externa de 2014 que fue de un 25,7 %, y el potencial científico de doctores, máster y especialistas es del 76,6%, el cual se mantiene con cierta estabilidad en estos cinco años. así como el 57,6 % de los profesores con categorías docentes superiores de Profesor Titular o Auxiliar, por encima del 41 % con que se contaba en el 2014.
- Los avances en la actividad de I+D+i avalada por los resultados alcanzados en el Fórum provincial de Ciencia y Técnica, con un incremento desde el 2014 hasta la etapa que se evalúa. En el año 2017 se obtuvo un premio relevante, dos destacados y dos menciones; en el 2018, 6 relevantes, 7 destacados y 7 menciones, en el 2019, 10 relevantes, 11 destacados y 7 menciones; lo que evidencia el incremento del número de premios que se obtienen.
- La Universidad cuenta con el auspicio de tres revistas certificadas por el CITMA de las cinco que posee de ellas una (la Varona) en el grupo II, las cuales posibilitan la visibilidad nacional e internacional de los resultados científico-pedagógicos de los docentes como contribución a la práctica educativa cubana y de otros países. En este sentido se evidencia un incremento de la participación en eventos nacionales e internacionales en los últimos años y un índice de publicación por profesor equivalente de 1,33 por los 5 años en las revistas del I al III, muy superior a los resultados del 2014 que era de 0,02 en estos grupos.
- Los resultados de la Estrategia para la Exportación de Bienes y Servicios que ha permitido además de establecer relaciones de coordinación, colaboración e intercambio académico, científico, tecnológico y pedagógico con otras universidades cubanas y 28 universidades e institutos extranjeros, el incremento de la cantidad de estudiantes extranjeros en las carreras de la Universidad.
- La implementación de una estrategia de comunicación institucional que ha posibilitado el reconocimiento y visibilidad de la UCPEJV a nivel local, nacional e internacional con amplia



cobertura en los medios de comunicación, tanto en prensa televisiva, como radial o plana, así como en las páginas institucionales en las principales redes sociales y en la participación en redes académicas.

Conclusiones

1. La sistematización de diferentes concepciones desarrolladas acerca de la calidad, ha posibilitado que en la UCPEJV se haya implementado un SGCU que evidencia resultados muy favorables en la formación del profesional, al contar con el 100 % de los programas académicos acreditables, actualmente acreditados y el 75 % de las carreras universitarias y de estas el 66,6 % de excelencia y la universidad certificada desde el 2014; lo que demuestra la efectividad de las acciones realizadas.
2. El estudio comparativo realizado de los datos obtenidos en los ejercicios de autoevaluación efectuados demostró la efectividad con un índice del 72,7 % partir del Plan de Mejoras diseñado en la institución y luego de identificar el movimiento de las debilidades y la sostenibilidad de las fortalezas identificadas, que avalan la calidad de la formación profesional pedagógica, lo que evidencia el desarrollo alcanzado de manera sostenible de la UCPEJV a partir del reconocimiento alcanzado a nivel Territorial, Nacional e Internacional.

Referencias bibliográficas

- Addine, F. y Batista, G. (2016). Evaluación de la calidad en las IES cubanas: Un reto a Certificar, ponencia presentada en el Congreso Internacional “Universidad 2016”.
- Águila, V. (2012). El concepto calidad en la educación universitaria: clave para el logro de la competitividad institucional. *Revista Iberoamericana de Educación*
- Almuiñas, J.L, Galarza, J., y Migret, D (Compiladores) (2017). La gestión de la calidad en las Instituciones de Educación Superior. Edición I Tomo I. Sello Editorial Instituto Superior de Tecnológico Bolivariano de Tecnología (9942-17) Víctor Manuel Rendón 236 y Pedro Carbó. Guayaquil, Ecuador.
- Carmona, M. (2020) La gestión para resultados y el aseguramiento de la calidad. Ponencia presentada al congreso internacional “Universidad 2020” La Habana, Cuba.
- Ministerio de Educación Superior (2014). El Sistema de Evaluación y Acreditación de Instituciones de Educación Superior Junta de Acreditación Nacional. La Habana. Cuba.
- Ministerio de Educación Superior de Cuba. (2012). Bases conceptuales para el sistema de gestión de calidad. Documento en impresión ligera. MES, Cuba.
- Ministerio de Educación Superior de Cuba (MES, 2018). Sistema de Evaluación y Acreditación de la educación Superior. Resolución 150/18. La Habana.
- Ministerio de Educación Superior de Cuba (2016). Documento Base para el diseño de los Planes de Estudio “E”.
- García, G. y Addine, F. Evaluación de impacto de los resultados científicos, desarrollo sostenible y calidad de los procesos universitarios. Ponencia presentada al Congreso Internacional “Universidad 2020”.
- López, Y. Díaz, Masip y González, M., (2018). “Sistema de Gestión de la Calidad en la Universidad De Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona” Ponencia presentada al Congreso Internacional “Universidad 2018” La Habana, Cuba.



López, Y, Díaz, M. y González., (2018) Sistema de Gestión de la Calidad en la Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona. Ponencia presentada en el Congreso Internacional “Universidad 2018”, La Habana, Cuba.

López Y, Díaz M y González, M., (2019). La Autoevaluación Institucional: Una herramienta integradora de control interno en la Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona. Ponencia presentada a la Convención Internacional “Varona 2019”, La Habana, Cuba.

Junta de Acreditación Nacional (JAN), (2018). Sistema de Evaluación y Acreditación. Res.150/018. La Habana, Cuba.

Junta de Acreditación Nacional (JAN), (2019). Sistema de Evaluación y Acreditación de Instituciones de la Educación Superior. Res. 8/019. Manual de implementación. La Habana, Cuba.

